COPIA DIGITAL AUTÉNTICA

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

NICOLAS STEVEN UMAÑA PENNA

C.C. Nº. 1000467064

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., el día 28 de Agosto de 2025

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 4 · Folio 194 · Registro 55602 · Acta No. 1029 · Fecha 28 de Agosto de 2025 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-107023

Código Seguro de Verificación: Udcsb7yZGFiRC6zC

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 1029

En Bogotá D.C., el 28 de agosto de 2025 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
ALEJANDRA SALCEDO MONSALVE, Decana Nacional de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

NICOLAS STEVEN UMAÑA PENNA

Identificado con C.C. No. 1000467064, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **PROFESIONAL EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 4, folio 194, registro 55602.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes agosto de 2025.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

...COPIA·DIGITAL·AUTÉNTICA...

Código Seguro de Verificación: JHYAA3ugU0IJuOgS

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Bachillerato de Adultos Colsubsidio

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resoluciones No. 1831 del 16 de junio de 1999, No. 07-0159 del 26 de noviembre de 2009, No. 01-0063 del 02 de octubre de 2017 y por la Secretaría de Educación y Cultura de Soacha, Cundinamarca, según Resolución No. 2469 del 24 de octubre de 2018

Confiere a:

Nicolás Steven Umaña Penna

C.C. No. 1.000.467.064 de Bogotá, D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994 y Artículo 2.3.3.5.3.5.5 Decreto 1075 de 2015); según los planes y programas vigentes.

María Constanza León Bustos
Rectora

Nathalie Carrillo Álvarez
Secretaria Académica

Anotado al Folio No. 71-71 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 06

Dado en Bogotá, D.C., a los 02 días del mes de diciembre de 2019

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

VIGILADO SuperSubsidio

Scanned by CamScanner